

ACTA N° 14

COMISION DE AGRO E INDUSTRIA Y BIENESTAR ANIMAL

SUMARIO

- 1°.-** Asistencia.
- 2°.-** Consideración y Aprobación Acta N° 13, sesión ordinaria de fecha 27 de mayo del año 2024.
- 3°.-** Expediente Interno N° 019/24, caratulado “**EDILES DPTALES. EDGARDO GUTIERREZ y GUSTAVO FORMOSO, y Suplente de Edil JOSE RAMOS**, presentan anteproyecto de Resolución, encomendando a las autoridades del Ministerio de Ganadería, INIA, UdelaR, Instituto de Colonización e Intendencia –Dirección de Desarrollo y Medio ambiente-, el estudio y concientización para erradicar las especies exóticas invasoras del departamento y a nivel nacional”.
- 4°.-** Expediente Interno N° 023/24, caratulado “**EDIL DPTAL. EDGARDO GUTIERREZ**, presenta anteproyecto de resolución, sugiriendo prohibir en todo el departamento de Tacuarembó, la extracción de sangre de yeguas para obtener la Hormona *Gonadotrofina Coriónica*, por ser una actividad cruel”.
- 5°.-** Expediente Interno N° 036/24, caratulado “**INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ**, remite Exp. 3103, de fecha 16 de abril del corriente año, solicitando, se declare de Interés Departamental al proyecto ‘**PLANTA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE MADERA DE PINO**’, a realizarse en los Padrones N° 7940 y 15.817 (parte)”

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día tres de junio del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne ordinariamente la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Elirio Edgardo GUTIERREZ, Juan Manuel LEGELEN, Gustavo FORMOSO y Pedro Omar ESTEVES**.

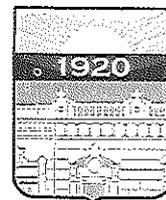
Total: cuatro (4) Ediles.

Asisten además, el Edil Departamental Jorge MANEIRO (suplente en Comisión, del titular Téc. Agr. Saulo Díaz,) y la suplente de Edil Prof. Virginia SOUZA (por su titular Marcelo ALBERNAZ).

Total: dos (2) Suplentes.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria, se realiza con la asistencia de **seis (6)** integrantes de Comisión.





Alternan en el transcurso de la reunión, los suplentes de Edil María Azucena Sánchez, José Raúl Ramos y Mtra. Ana María Baraybar.

Ejercen la presidencia y secretaría, los titulares de los cargos, Edil Departamental Gustavo Formoso, y Edil Departamental Pedro Omar Esteves, siendo asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Silvia Da Silva.

-2-

Comenzando con la sesión de Comisión, se pone a consideración, el Acta N° 13 de fecha 27 de mayo de 2024, el cual es aprobado por unanimidad de cinco (5) presentes en el momento de su votación, sin merecer observaciones.

-3-

A continuación, pasa a considerarse el Expediente Interno N° 019/24, caratulado “EDILES DPTALES. EDGARDO GUTIERREZ y GUSTAVO FORMOSO, y Suplente de Edil JOSE RAMOS, presentan anteproyecto de Resolución encomendando a las autoridades del Ministerio de Ganadería, INIA, UdelaR, Instituto de Colonización e Intendencia –Dirección de Desarrollo y Medio ambiente-, el estudio y concientización para erradicar las especies exóticas invasoras del departamento y a nivel nacional”.

El documento continúa en carpeta; se resuelve por unanimidad de presentes, solicitar PRORROGA. Sin perjuicio, dicho documento continúa en estudio de la comisión.

-4-

Continuando con el orden del día, se pasa al estudio del siguiente punto, Expediente Interno N° 023/24, caratulado “EDIL DPTAL. EDGARDO GUTIERREZ, presenta anteproyecto de resolución, sugiriendo prohibir en todo el departamento de Tacuarembó, la extracción de sangre de yeguas para obtener la Hormona *Gonadotrofina Coriónica*, por ser una actividad cruel”.

Se recibe al Asesor Letrado del Organismo Dr. Guillermo López para asesorarse sobre dudas planteadas sobre el tema, de esta parte de la reunión se toma versión Taquigráfica que oportunamente se hará llegar a los integrantes de Comisión.

-5-

Finalizando con el orden el día se considera el último punto, Expediente Interno N° 036/24, caratulado “INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ, remite Exp. 3103, de fecha 16 de abril del corriente año, solicitando, se declare de Interés Departamental al proyecto ‘PLANTA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE MADERA DE PINO’, a realizarse en los Padrones N° 7940 y 15.817 (parte)”

Se acuerda en Comisión, que el tema quede en carpeta, para ser informado –como primer paso- en las bancadas partidarias.

Siendo la hora 20:10 y no habiendo más asuntos a considerar, se da por terminada la reunión.

Pedro Omar ESTEVES
Secretario

Gustavo FORMOSO
Presidente

DGS/sds

